

PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

2022-1

Esta versión del programa de la UTE se considera excepcional debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Con la finalidad de dar cumplimiento satisfactorio a los resultados de aprendizaje declarados y al propósito formativo comprometido, las metodologías, calendarios y evaluaciones pueden sufrir modificaciones en el transcurso del semestre. Los eventuales cambios se llevarán a cabo según la contingencia y serán validados por la Dirección de Escuela de Pregrado. Se informará de manera oportuna a sus participantes a través de los canales institucionales formales.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: MANTENCIÓN DEL ESTADO DE SALUD I
Código UTE	: OD080047-1
Nombre de la UTE en inglés	: Maintenance of health I
Régimen	: Obligatorio
Número de créditos transferibles	: 3 créditos
Requisitos	: Intervención Familiar y Comunitaria II
Semestre	: 7º semestre
Año académico	: 2022
Cantidad de horas totales de la UTE	: 81 horas cronológicas
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 4,5 horas cronológicas
Nº de horas Presenciales ¹	: 50 horas
Nº de horas no presenciales ¹	: 31 horas
Número de estudiantes	: 107 estudiantes
Día y horario presencial de la UTE	: Lunes de 09.00 - 11.00am
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Prof. Samanta Melgar Rodriguez
Coordinador de la UTE	: Prof. Paula van Treek Pérez
Coordinador de nivel	: Prof. Moises Lorenzo Vladilo

¹ La presencialidad del programa de la UTE contiene actividades denominadas presenciales (corresponden a actividades en la Facultad y a actividades de tipo sincrónicas); y actividades no presenciales, que pueden ser de tipo autónomo (el estudiante decide su tiempo y horario de trabajo o estudio) y no presenciales guiadas por el docente (son definidas por el docente y calendarizadas para trabajo asincrónico).

II. PALABRAS CLAVES

Salud oral, enfermedades crónicas, enfoque biopsicosocial, soporte del estado de salud, factores de riesgo.

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE

El propósito formativo de la UTE de Mantenimiento del Estado de Salud I es que los estudiantes en formación adquieran herramientas que les permitan en el contexto del proceso de salud enfermedad y en el ámbito de la salud bucal, diseñar sistemas individualizados de soporte para la mantención del estado de salud oral. En este nivel de desarrollo, los estudiantes en formación serán capaces de conocer las medidas de soporte del estado de salud bucal en aquellos pacientes que desde su condición de riesgo inicial y posterior al tratamiento y manejo de los factores de riesgo han logrado alcanzar el estado de salud.

En esta UTE, considerando las competencias ya adquiridas, los participantes del curso comprenden los fundamentos que definen el estado de salud y la condición de riesgo de enfermar, aplican indicadores de salud y enfermedad, reconocen estados de enfermedad.

Esta asignatura contribuye al perfil de egreso del odontólogo en formación en la adquisición de las competencias para promover la salud, prevenir, diagnosticar y resolver enfermedades bucomáxilofaciales prevalentes en la población.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE

ÁMBITO DE DESEMPEÑO COMPETENCIAS GENÉRICAS	
COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
1. INTERPERSONALES	<p>1.1. Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus profesores y pares, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>1.2. Conducirse con flexibilidad y proactividad para resolver situaciones de adversidad o carencia en el contexto de sus actuaciones, cautelando la calidad y la equidad de las soluciones.</p> <p>1.3. Evaluar sus prácticas en forma crítica permanentemente, en una perspectiva de desarrollo personal y profesional evolutivo.</p>

<p>3. INSTRUMENTALES</p>	<p>3.2. Utilizar los medios actuales de comunicación electrónica y de tecnología de la información.</p> <p>3.3. Comunicarse en forma eficaz y pertinente con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.</p>
<p>ÁMBITO DE DESEMPEÑO CLÍNICO</p>	
<p>1. Aplicar medidas preventivas en dientes, órgano pulpar, tejido periodontal, mucosa oral y articulación temporomandibular en pacientes de todas las edades.</p>	<p>1.1. Realizar intervenciones educativas en pacientes y cuidadores con el fin de estimular conductas de auto cuidado en salud.</p> <p>1.5. Reconocer y aplicar medidas de contención emocional, en pacientes con ansiedad y estrés generado por la atención odontologica.</p> <p>1.8 Reconocer procedimientos clínicos que puedan ocasionar daño al complejo bucodentomaxilofacial.</p>
<p>2. Diagnosticar las patologías más prevalentes de mucosa oral, glándulas salivales, tejidos periodontales, huesos maxilares, neuromusculatura, articulación temporomandibular y dientes, en pacientes de todas las edades.</p>	<p>2.1. Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente.</p> <p>2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología.</p> <p>2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales.</p> <p>2.9 Diagnosticar las patologías bucomaxilofaciales, considerando los aspectos sistémicos del paciente.</p> <p>2.10 Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio bucomáxilofacial.</p> <p>2.11 Realizar interconsultas y derivación en forma oportuna y pertinente, en pacientes de cualquier edad.</p>
<p>ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN</p>	
<p>1. Tomar decisiones para mejorar la salud bucal de las personas integrando conocimiento científico y aplicando pensamiento y juicio reflexivo.</p>	<p>1.1 Seleccionar información en bases de datos indexadas.</p> <p>1.2. Ponderar la información encontrada.</p> <p>1.3. Desarrollar un protocolo clínico, respaldado por la evidencia encontrada.</p>
<p>ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE PROMOCIÓN EN SALUD</p>	
<p>1. Utilizar indicadores estándar y especiales para describir la situación de salud oral.</p>	<p>1.1. Recopilar información secundaria y/o primaria o de campo para la elaboración de Indicadores de salud y enfermedad bucal.</p>

<p>2. Elaborar análisis de situación de salud identificando determinantes de salud, factores de riesgo y protectores de la salud, en salud general y en salud oral, a nivel individual, familiar y comunitario.</p>	<p>2.1. Identificar determinantes de salud y factores sociales, culturales y económicos en las comunidades. 2.2. Relacionar determinantes de salud y factores identificados con estado de salud, calidad de vida y proceso de salud enfermedad.</p>
<p>3. Fomentar estilos de vida saludables a nivel individual, familiar y comunitario, utilizando enfoques de salud integral e incorporando variables biológicas, socioeconómicas y culturales.</p>	<p>3.1. Diseñar intervenciones promocionales en salud, aplicando el concepto de salud biopsicosocial. 3.2. Realizar intervenciones odontológicas, contribuyendo proactivamente al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de los individuos.</p>

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar las patologías orales crónicas más prevalentes considerando los factores de riesgo y factores protectores, integrando los conceptos actuales de salud-enfermedad, además de la información clínica obtenida mediante una entrevista integral con un enfoque biopsicosocial del paciente simulado, para lograr una adecuada mantención de la salud. 2. Analizar los componentes biológico, psíquico y social en una entrevista clínica, bajo un enfoque de enfermedad multifactorial para la comprensión integral de la enfermedad del paciente. 3. Diseñar intervenciones complejas para el cambio conductual en relación al tratamiento y mantención de la salud oral, incorporando las herramientas de consejería en salud oral como parte de la planificación de los cuidados de mantención de un paciente simulado. |
|---|

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES

NOMBRE UNIDAD/MÓDULO PRECLÍNICO DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	INDICADORES	ACCIONES
<p>UA1: Modelos psicosociales para el soporte odontológico del paciente crónico</p>	<p>RA1 – RA2</p>	<p>1. Justifica el carácter crónico de las patologías orales más prevalentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de foro de discusión y preguntas de las clases.
		<p>2. Identifica antecedentes médico relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza preguntas sobre contenidos en actividades sincrónicas.
		<p>3. Identifica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visualiza videos de casos clínicos que muestran uso de herramientas de consejería y entrevista motivacional.
		<p>4. Explica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa información actualizada.
		<p>5. Relaciona factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos.</p>	
		<p>6. Define el propósito del tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y protectores del tratamiento en casos clínicos.</p>	
		<p>7. Explica las estrategias del tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y factores protectores de tratamiento en casos clínicos.</p>	

		8. Determina los recursos a utilizar en el tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y factores protectores de tratamiento en casos clínicos.	
<p>UA2: Intervención en la mantención de pacientes con enfermedades crónicas</p>	<p>RA1-RA2-RA3</p>	1. Planifica una entrevista estructurada integrando los conceptos de enfermedad crónica y enfoque biopsicosocial.	Realiza entrevista de manera individual a paciente simulado.
		2. Identifica antecedentes médicos relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico simulado.	Recopila antecedentes al realizar anamnesis a paciente simulado.
		3. Identifica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos simulados.	Revisa información de caso simulado para realizar Taller integrativo grupal.
		4. Identifica factores psicosociales de la psicología de la salud y determina la relevancia de los mismos en resolución de caso clínico.	Trabaja en grupo la estrategia de intervención de cambios de hábitos basada en los conceptos de entrevista motivacional y consejería breve.
		5. Determina las etapas de una intervención dada en base al Modelo de Etapas de Cambio en caso clínico.	Busca falencias en plan de intervención.
		6. Identifica y explica las discrepancias en base al Modelo de Etapas de Cambio en caso clínico.	Entrega propuestas y sugerencias a plan de intervención asignado en taller integrativo.
		7. Planifica intervención en caso clínico aplicando el Modelo de Etapas de Cambio.	Trabaja en informe de taller integrativo en grupo integrando propuestas y sugerencias al plan de intervención asignado.

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases presenciales: Se realizarán en el Aula Magna con un profesor asignado para el tema a desarrollar.
- Clases grabadas en modalidad asincrónica: Los videos y material de apoyo estarán disponibles cada lunes a las 09:00 horas (horario de la UTE). Todo el material permanecerá en la plataforma disponible para los alumnos durante el desarrollo del curso.
- Clases no presenciales en modalidad sincrónica: Clases en vivo utilizando las plataformas Zoom o Meet, a través de la plataforma U-Cursos. Los alumnos recibirán una invitación para unirse a la clase antes de las 09:00 horas. Las actividades sincrónicas serán avisadas con al menos 3 días de anticipación por la plataforma U-Cursos. Una grabación de la actividad sincrónica quedará disponible en la sección material docente de la plataforma U-Cursos, a más tardar 7 días después de realizada la actividad sincrónica.
- Retroalimentación en modalidad asincrónica: Foros de discusión después de cada actividad teórica. El foro estará abierto para preguntas desde las 11:00 del día lunes hasta las 13:00 horas del día viernes. Los docentes responsables de cada actividad teórica responderán las dudas del foro de manera pública el lunes siguiente a la actividad entre las 09:00 y 10:00 horas.
- Informes y trabajos individuales/grupales: Serán anunciados en la programación de cada Unidad de Aprendizaje.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

1. Evaluaciones formativas:
Revisión de informes de avance de taller grupal de estrategias de intervención y entrevista de paciente simulado.
2. Evaluaciones sumativas:
El 100% de las actividades se distribuirá de la siguiente manera:
 1. Prueba teórica: 40%.
 2. Trabajo grupal taller ECOE: 60% (Avance del taller, revisión docente: 30% y Entrega final del taller, rúbrica final: 70%).

IX. ASISTENCIA

- La asistencia a cualquier tipo de evaluación sumativa es obligatoria.
- Los seminarios, talleres, laboratorios y resolución de casos, tiene asistencia obligatoria, ya sea que estos se realicen en forma presencial en la Facultad o en forma sincrónica.

- Las Actividades Curriculares de tipo Presencial en la Facultad: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, tienen asistencia obligatoria.

Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación, deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado.

La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.

Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

NOTA: La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, idealmente con asistencia de un 100%, deberá aplicar el concepto de flexibilidad, además de criterio, considerando la situación particular de cada estudiante.

X. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

- Los estudiantes que ingresan a actividades presenciales deben haber realizado obligatoriamente el curso “Recomendaciones y Normativa para la Prevención de

COVID-19 en Estudiantes, Académicos y Personal de Colaboración de la FOUCH". Además de contar con el Pase de movilidad o un PCR de un máximo de 72 horas.

- Las normativas vigentes para 2022.
- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero) en escala de 1,0 a 7,0.
- **REQUISITOS DE APROBACIÓN. NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0. Para este primer semestre de 2022, de acuerdo con el principio de flexibilidad establecido por nuestra Casa de Estudios para la Enseñanza en tiempos de pandemia, el Consejo de Pregrado en sesión del 25 de enero de 2021, ha acordado restablecer, para todas UTEs en régimen semestral o anual dictadas en 2022, el examen de primera oportunidad, con una nota de eximición de 5,5 (cinco coma cinco).
- **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:** Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: *“Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva.*

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: *“El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE

RECURSOS DE AULA

Las normas y reglamento del estudiante están disponibles en la siguiente página web: <http://www.odontologia.uchile.cl/pregrado/normas-y-reglamentos/110636/reglamento-malla-innovada-2014>

LISTAS DE MATERIALES: Publicado en U-cursos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. Self-efficacy perceptions in oral health behavior. Anna-Maija Hannele Syrjälä, Matti Lauri Edvard Knuuttila & Leena Kyllikki Syrjälä, 2009.
2. The transtheoretical model of health behavior change. James O. Prochaska, Wayne F. Velicer, 1997.
3. Consejería y entrevista motivacional para reducir el consumo de tabaco. Philippa Moore C., Juana Pavié G., Leonardo Véjar M. y María Paz Corvalán B. 2017.
4. Psicología de la salud: Una clave para comprender el fenómeno de la adherencia terapéutica. Manuel Ortiz P, Eugenia Ortiz P, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Tabaco o Salud Bucal. Consejería en Tabaquismo. Guía para el Odontólogo. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile, 2011.
2. Orientación Práctica para la Consejería Breve Anti Tabáquica. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.
3. Otros, serán informados clase a clase.



FACULTAD
ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CHILE



RECURSOS WEB

- Clases teóricas grabadas.
- Links de interés.
- Foros de discusión.
- Videoteca de casos clínicos.

**** Los formatos de los planes de clases se incluyen en archivos aparte.***



PLAN DE CLASES DE UNIDAD DE APRENDIZAJE UTE 2022

Datos Generales de la Unidad:

- **NOMBRE UTE** : MANTENCIÓN DEL ESTADO DE SALUD I.
- **TIPO UTE** : Presencial.
- Nombre de la Unidad de aprendizaje : UA1: Modelos psicosociales para el soporte odontológico del paciente crónico.
- Requisitos referidos a aprendizajes previos : UTE de intervención familiar y comunitaria II.
- Incidencia de esta Unidad de Aprendizaje en otras Unidades de Aprendizaje del programa: La UA1 incide en la UA2.

- RA asociados a la Unidad de Aprendizaje e Indicadores :

RA	Indicadores
<p>1. Diagnosticar las patologías orales crónicas más prevalentes considerando los factores de riesgo y factores protectores, integrando los conceptos actuales de salud-enfermedad, además de la información clínica obtenida mediante una entrevista integral con un enfoque biopsicosocial del paciente simulado, para lograr una adecuada mantención de la salud.</p>	<p>1. Justifica el carácter crónico de las patologías orales más prevalentes. 2. Identifica antecedentes médico relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico. 3. Identifica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos. 4. Explica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos.</p>
<p>2. Analizar los componentes biológico, psíquico y social en una entrevista clínica, bajo un enfoque de enfermedad multifactorial para la comprensión integral de la enfermedad del paciente.</p>	<p>5. Relaciona factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos. 6. Define el propósito del tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y protectores del tratamiento en casos clínicos. 7. Explica las estrategias del tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y factores protectores de tratamiento en casos clínicos. 8. Determina los recursos a utilizar en el tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y factores protectores de tratamiento en casos clínicos.</p>

PLAN DE CLASES:

Sema- na	Fecha	RA Indicar el número	Actividad(es) presencial (AP) y no presencial (ANP)	Materiales	Reporte de actividades (guía, informe, taller, lectura, etc.)	Consultas (Indicar horario y medio)	Nombre Académico-a (s) Responsable(s)	Hrs. Cron. Trab. Acad. del Estud. por actividad
1	14 Marzo	1	9.00am Actividad sincrónica AP: Sesión Inaugural	Plataforma Zoom (U-cursos)			Prof. Samanta Melgar	1
			10.00am Actividad asincrónica ANP: “Conceptualización de las enfermedades crónicas y sus implicancias en el tratamiento”	Clase en PDF disponible en Material Docente U-Cursos		*Apertura de Foro U- Cursos	Prof. Alfredo Molina	3,5

2	21 Marzo	1	9.00am Actividad sincrónica AP: "Concepto de enfermedad crónica aplicada a odontología: Periodoncia"	Plataforma Zoom (U-cursos)	*Apertura de Foro U- Cursos	Prof. Franco Cavalla	2
			10.00am Actividad sincrónica AP: "Concepto de enfermedad crónica aplicada a odontología: Cariología"	Plataforma Zoom (U-cursos)		Prof. Paula van Treek	2
3	28 Marzo	1	9.00am Actividad presencial: "Adherencia"	Aula Magna	*Apertura de Foro U- Cursos	Prof. Gonzalo Rojas	2
			10.00am Actividad presencial: "Modelo de etapas de cambio"			Prof. Matías Ríos	2

4	04 Abril	1	9.00am Actividad asincrónica ANP: “¿Cómo hacer una entrevista y anamnesis?”	Video clase grabada (30 minutos) ubicada en Enlaces U-Cursos y PDF disponible en Material Docente U-Cursos		*Apertura de Foro U-Cursos	Prof. Samanta Melgar Prof. Paula van Treek	2
			10.00am Actividad presencial: “Autoeficacia”	Aula Magna			Prof. Paula van Treek	2
5	11 Abril	1	9.00am Actividad asincrónica ANP: “Entrevista Motivacional”	Video clase grabada (30 minutos) ubicada en Enlaces U-Cursos y PDF disponible en Material Docente U-Cursos		*Apertura de Foro U-Cursos	Prof. Samanta Melgar Prof. Paula van Treek	2
			9.30am Actividad presencial: “Consejería breve en salud oral”	Aula Magna			Prof. Madeleine Urzúa	2

- Nombre de la Unidad de aprendizaje : UA2: Intervención en la mantención del paciente con enfermedades crónicas.
- Requisitos referidos a aprendizajes previos : UTE de intervención familiar y comunitaria II.
- Incidencia de esta Unidad de Aprendizaje en otras Unidades de Aprendizaje del programa: La UA1 incide en la UA2.
- RA asociados a la Unidad de Aprendizaje e Indicadores :

RA	Indicadores
<p>1. Diagnosticar las patologías orales crónicas más prevalentes considerando los factores de riesgo y factores protectores, integrando los conceptos actuales de salud-enfermedad, además de la información clínica obtenida mediante una entrevista integral con un enfoque biopsicosocial del paciente simulado, para lograr una adecuada mantención de la salud.</p>	<p>1. Justifica el carácter crónico de las patologías orales más prevalentes. 2. Identifica antecedentes médico relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico. 3. Identifica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos. 4. Explica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos.</p>
<p>2. Analizar los componentes biológico, psíquico y social en una entrevista clínica, bajo un enfoque de enfermedad multifactorial para la comprensión integral de la enfermedad del paciente.</p>	<p>5. Relaciona factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos clínicos. 6. Define el propósito del tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y protectores del tratamiento en casos clínicos. 7. Explica las estrategias del tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y factores protectores de tratamiento en casos clínicos. 8. Determina los recursos a utilizar en el tratamiento considerando de forma integrada los factores de riesgo y factores protectores de tratamiento en casos clínicos.</p>

<p>3. Diseñar intervenciones complejas para el cambio conductual en relación al tratamiento y mantención de la salud oral, incorporando las herramientas de consejería en salud oral como parte de la planificación de los cuidados de mantención de un paciente simulado.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Planifica una entrevista estructurada integrando los conceptos de enfermedad crónica y enfoque biopsicosocial.2. Identifica antecedentes médicos relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico simulado.3. Identifica factores protectores y de riesgo considerando antecedentes del paciente con enfermedades crónicas no transmisibles en casos simulados.4. Identifica factores psicosociales de la psicología de la salud y determina la relevancia de los mismos en resolución de caso clínico.5. Determina las etapas de una intervención dada en base al Modelo de Etapas de Cambio en caso clínico.6. Identifica y explica las discrepancias en base al Modelo de Etapas de Cambio en caso clínico.7. Planifica intervención en caso clínico aplicando el Modelo de Etapas de Cambio.
--	--

PLAN DE CLASES:

Semana	Fecha	RA Indicar el número	Actividad(es) presencial (AP) y no presencial (ANP)	Materiales	Reporte de actividades (guía, informe, taller, lectura, etc.)	Consultas (Indicar horario y medio)	Nombre Académico-a (s) Responsable(s)	Hrs. Cron. Trab. Acad. del Estud. por actividad
6	18 Abril	1 y 2	9.00am Actividad sincrónica AP: Mesa redonda	Plataforma Zoom (U-cursos)			Equipo Docente	0,5
			9.30am Actividad sincrónica AP: Examen clínico objetivo estandarizado (ECOE)	Distribución de estudiantes disponible en Material Docente U-cursos. A través de la plataforma Zoom	Ejecución de entrevista en 15 minutos	Retroalimentación de forma sincrónica al término de la entrevista	Equipo Docente	4
7	25 Abril	1	9.00am Actividad presencial: Prueba teórica	Evaluación presencial (Aud. 3/Aud. Leng)			Equipo Docente	4,5
8	2 Mayo	1 y 2	9.00am Actividad sincrónica AP: Examen clínico objetivo estandarizado (ECOE)	Distribución de estudiantes disponible en Material Docente U-cursos. A través de la plataforma Zoom	Ejecución de entrevista en 15 minutos	Retroalimentación de forma sincrónica al término de la entrevista	Equipo Docente	4,5

9	9 Mayo	1 y 2	9.00am Actividad sincrónica AP: Examen clínico objetivo estandarizado (ECOE)	Distribución de estudiantes disponible en Material Docente U-cursos. A través de la plataforma Zoom	Ejecución de entrevista en 15 minutos	Retroalimentación de forma sincrónica al termino de la entrevista	Equipo Docente	4,5
	16 Mayo	SEMANA DE PAUSA						
10	23 Mayo	1 y 2	9.00am Actividad sincrónica AP: Examen clínico objetivo estandarizado (ECOE)	Distribución de estudiantes disponible en Material Docente U-cursos. A través de la plataforma Zoom	Ejecución de entrevista en 15 minutos	Retroalimentación de forma sincrónica al termino de la entrevista	Equipo Docente	4,5
11	30 Mayo	1 y 2	9.00am Actividad presencial: Entrega de instrucciones para el trabajo grupal del taller	Presencial (Aula Magna)		*Apertura de Foro U- Cursos	Prof. Samanta Melgar Prof. Paula van Treek	0,5
			9.30am Trabajo autónomo del taller	Documento de instrucciones en PDF disponible en Material Docente U-Cursos	Entrega de avance del taller (06 de Junio 9.00am)		Equipo Docente	4

12	6 Junio	1 y 2	9.00am Entrega de avance del taller	Entrega del taller ubicada en Tareas U-Cursos	Entrega de trabajo autónomo: revisión de pares (13 junio 9.00am)	*Apertura de Foro U-Cursos	Equipo Docente	2
			10.00am Trabajo autónomo: revisión de pares	Documento de instrucciones y rúbrica de evaluación disponible en Material Docente U-Cursos				2,5
13	13 Junio	1 y 2	9.00am Entrega de trabajo autónomo: revisión de pares	Entrega de revisión disponible en Tareas U-Cursos	Entrega final de trabajo autónomo del taller (20 junio 9.00am)	*Apertura de Foro U-Cursos	Equipo Docente	2
			10.00am Trabajo autónomo del taller	Rúbrica disponible en Material Docente U-Cursos				2,5
14	20 Junio	1 y 2	9.00am Entrega final: Trabajo autónomo del taller	Entrega final del taller disponible en Tareas U-Cursos	Entrega final de trabajo autónomo del taller (20 junio 9.00am)	*Apertura de Foro U-Cursos	Equipo Docente	4,5
	27 Junio	FERIADO						
15	4 Julio	1 y 2	9.00am Actividad Presencial: Prueba recuperativa	Presencial (Aula Magna)			Equipo Docente	4,5

15	4 Julio	1 y 2	9.00am Actividad Presencial: Prueba recuperativa	Presencial (Aula Magna)			Equipo Docente	4,5
16	11 Julio	1 y 2	9.00am Actividad Presencial: Examen 1º instancia	Presencial (Aula Magna)			Equipo Docente	4,5
17	18 Julio	1 y 2	9.00am Actividad Presencial: Examen 2º instancia	Presencial (Aula Magna)	Cierre del curso y entrega de acta de notas		Equipo Docente	4,5

*Apertura de Foro U-Cursos de la clase: Abre lunes 11:30am y cierra viernes 13:00pm. Respuestas lunes siguiente 09:00 hrs.

GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PLAN DE CLASES.

- Resultado de aprendizaje relacionado a la actividad: RA
- Actividad Presencial: AP
- Actividad No Presencial: ANP
- Materiales:
 - Se indica:
 - Cada material titulado que debe utilizar el/la estudiante.
 - La ubicación de cada material: plataforma U-cursos.
- Reporte de actividades:
 - Se indica:
 - Si el estudiante debe entregar un reporte de la actividad.
 - Donde se ubica el formato de entrega del reporte (si lo hay), el canal de entrega, fecha y hora.
 - La forma en que se retroalimentará, fecha y horario en que se hará.
- Consultas realizadas por los estudiantes:
 - Se indica:
 - Fecha (s) y horario (s) para hacer consultas.
 - Canal y forma de efectuar la consulta. Foro U-cursos
 - Fecha, tiempo y horario (s) de respuesta a las consultas. Las respuestas serán abiertas a todos los y las estudiantes.
- Horas cronológicas de trabajo de los y las estudiantes:
 - Se indica: Horas cronológicas de cada actividad presencial y no presencial de los y las estudiantes